# #YoTrabajoPositivo

## Sin discriminación por VIH

El lugar de trabajo no es una vía de transmisión del VIH

El derecho al trabajo es un derecho fundamental, recogido en el artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

5 años

www.yotrabajopositivo.org

Una campaña de la Coordinadora Trabajando en Positivo

TRABAJANDO EN POSITIVO

info@trabajandoenpositivo.org
móvil: 660 479 148
www.trabajandoenpositivo.org

Subvencionado por:

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTERIO DE SANIDAD · SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD · DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA · SECRETARÍA DEL PLAN NACIONAL SOBRE EL SIDA
POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Con la colaboración de:

GILEAD Advancing Therapeutics. Improving Lives. · ViiV Healthcare · MSD INVENTING FOR LIFE